

01 Ayuntamiento de Larcayo Sesión de Noche Diciembre 1888.

Presidencia de D. Luis Gamuza

D. Anastasio Albino
" Jgn. M^o. Arana
" Jori Miguel Arce
" Jori M^o. Benicart
" Fran. ^{co} Larcavaga

Se nombra de Comisionado al Sr. Alcalde para entrega de los mozos en Caja de S. Sebastian, y para otros encargos; abonandole 28 pto^s y 50 cent^s por los gastos que le cause dicha Comision.

Se inscriben en el Estado de la Propiedad las Carriaj de Semperverna e Igaldequi con sus pertenencias a favor de D. Martin Gamuza Guador del Perno

El Sr. Cabo de la Gna civil cumplido con su deber ha venido a retirar al vago francisco M^o. Lasa a su familia

Obierta la sesion con asistencia de los Srs. Concejales que se expresan al margen: el Sr. Presidente dio cuenta a la Corporacion de las gestiones que habia practicado en virtud de la Comision que se le habia confiado para el ingreso en caja de re-
dulta de los mozos; preuciar el porteo de los mismos, recoger los nombres que les cupo a cada uno de los mozos sortados; entregar en la ferreteria de la Provincia la primera mitad de la contribucion correspondiente al presente ejercicio, asi como tambien la entrega de cédulas, Spermatals, hasta 15 de Noviembre ultimo, ascendiendo a veinticinco y media pto^s, la suma de gastos que le habia causado dicha Comision, cuya suma acordó la Corporacion abonarle.

Al mismo se dio cuenta de que a instancia del Sr. vecino Sr. Guador D. Martin Gamuza se inscribieron en la Estadística de la Propiedad de este Concejo las Carriaj de Semperverna e Igaldequi con sus pertenencias.

Finalmente en vista de la queja producida por la madre del demente Fran. ^{co} M^o. Lasa de que a cuantos medios ha apilado, no ha podido conseguir retirar a las faenas de campo, acordó oficiar al Sr. Cabo de la Gna civil del puerto de Villafrauca suplicandole, se dignase usar de las facultades de que se halla revestido a fin de que traiga al orden al expresado mozo, lo que en mejor se puede calificar de vagabundo que de demente

Gow



lo que se dio por terminada la sesion de este dia que firman

Luis Garin

Ignacio M. Arana

Hon. Miguel Araya

Francisco Larranaga

El Sec^{to}
Provincia Arica

Ayuntamiento de Larcayo Sesion de 23 de Diciembre de 1888.

Presidencia de D. Luis Garin

- D. Anastasio Albisen
- " Ignacio M. Arana
- " Hon. Miguel Araya
- " Francisco Larranaga
- " Señ. Maria Bercebarre

Abierta la sesion con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen: en vista de una Circular de la Junta de Instruccion publica de fecha cuatro del actual inserto en el Boletín oficial núm.º 6.º, acuerdo primero remitir a la Caja especial de fondos de 1.º enseñanza la cantidad de seiscientas ^{seis} pesetas correspondientes al 2.º trimestre de 1888-89, pertenecientes a las atenciones de 1.º enseñanza de esta localidad: segundo rectificar el padron de habitantes con arreglo a la Ley; tercero sacar una lista de individuos de que se compone esta Corporacion y de un minimo cuadruplo de vecinos ruraes contribuyentes con arreglo a la ley electoral del Senado para exponer al publico el 1.º de Enero proximo a lo tanto tambien un libro con arreglo al art.º 38 de la Ley de reemplazos.

Se verifica la entrega de las 660 ptas. en la caja de fondos del 1.º enseñanza.

Se ordena sacar y publicar el dia 1.º de Enero una lista de individuos de que se compone segun la ley electoral de Senado.

Se rectifica el padron de los habitantes.

Con lo que se termino la sesion de este dia que firman los H^{os} concurrentes que saben, lo que yo el Sec^{to} certifico

Ignacio M. Arana
Hon. Miguel Araya

Luis Garin
Francisco Larranaga

Provincia Arica